
NOMBRE

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

OBJETIVO

Realizar en tiempo y forma los análisis de la asignación y ejercicio del gasto solicitados por las áreas del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, integrando para tal efecto, los documentos pertinentes con base al desempeño del cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias, a fin de disponer de información completa y confiable que facilite el proceso de toma de decisiones en materia presupuestal.

ALCANCE

Aplicable a todas las solicitudes presentadas por las Unidades Centrales, Delegaciones Federales, Órganos Desconcentrados y Organismos Descentralizados del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales para la generación de los análisis presupuestarios requeridos.

PROCESO

PROGRAMACIÓN-PRESUPUESTACIÓN DEL SECTOR AMBIENTAL

ELABORÓ: JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL.- LIC. JOSÉ ENRIQUE HERRERA GARCÍA. 

REVISÓ: SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS PRESUPUESTAL.- LIC. DAVID RODOLFO LUNA ABURTO. 

APROBÓ: DIRECTORA DE ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA AMBIENTAL.- LIC. SANDRA DÍAZ DOMÍNGUEZ. 

DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Estado del Ejercicio Presupuestario.- Reporte mensual de los movimientos y ejercicio del gasto por clave programática presupuestal del Presupuesto de Egresos del SEMARNAT.

Áreas Generadoras de Información.- Se considera a toda aquella unidad responsable del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como instituciones públicas o privadas que generen información presupuestaria, económica, de gestión, ambiental, entre otros.

Presupuesto de Egresos de la Federación.- Se refiere al contenido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, incluyendo sus anexos y tomos, aprobado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal correspondiente, y que comprende la asignación total de recursos del presupuesto de egresos del sector público federal.

ACRÓNIMOS:

AP.- Análisis Presupuestario.

DEPA.- Dirección de Estrategia Programática Ambiental.

DGPE.- Dirección General de Planeación y Evaluación.

PEF.- Presupuesto de Egresos de la Federación.

SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ELABORÓ: JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL.- LIC. JOSÉ ENRIQUE HERRERA GARCÍA. 

REVISÓ: SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS PRESUPUESTAL.- LIC. DAVID RODOLFO LUNA ABURTO. 

APROBÓ: DIRECTORA DE ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA AMBIENTAL.- LIC. SANDRA DÍAZ DOMÍNGUEZ. 

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Será responsabilidad de la Dirección de Estrategia Programática Ambiental (DEPA) solicitar oportunamente mediante oficio a la Dirección General de Programación y Presupuesto el "Estado del Ejercicio Presupuestario" correspondiente.
- Las solicitudes de información formuladas por las Unidades Centrales, Delegaciones Federales, Órganos Desconcentrados y Organismos Descentralizados del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales respecto a análisis específicos de carácter presupuestario, únicamente serán atendidas a través del oficio de petición debidamente autorizado.
- El Departamento de Seguimiento Presupuestal será responsable de desarrollar en tiempo y forma el análisis presupuestario solicitado y remitirlo a la Subdirección de Análisis Presupuestal para su revisión y aprobación correspondiente.

INDICADORES

Nombre del Indicador: Análisis presupuestarios realizados

Responsable de obtenerlo: Subdirección de Análisis Presupuestal

Periodicidad: Mensual

Unidad de Medición: (Documentos de análisis elaborados / Documentos de análisis solicitados)

TIEMPO DE OBTENCIÓN

De acuerdo a la naturaleza del análisis presupuestario requerido

ELABORÓ: JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL.- LIC. JOSÉ ENRIQUE HERRERA GARCÍA. *J*

REVISÓ: SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS PRESUPUESTAL.- LIC. DAVID RODOLFO LUNA ABURTO. *f*

APROBÓ: DIRECTORA DE ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA AMBIENTAL.- LIC. SANDRA DÍAZ DOMÍNGUEZ. *S*

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Subdirección de Análisis Presupuestal de la Dirección de Estrategia Programática Ambiental	1	Recibe a través de la Dirección de Estrategia Programática Ambiental el "Estado del Ejercicio Presupuestario" mensual solicitado a la Dirección General de Programación y Presupuesto para su análisis respectivo.
	2	Verifica en coordinación con el Departamento de Seguimiento Presupuestal contenido del "Estado del Ejercicio Presupuestario" e integra la información necesaria para complementar la base de datos establecida.
	3	Determina si la información contenida en el "Estado del Ejercicio Presupuestario" mensual emitido se encuentra correcta y completa. <i>LA INFORMACIÓN NO ES CORRECTA Y COMPLETA</i>
	4	Informa a la Dirección de Estrategia Programática Ambiental las incongruencias identificadas al "Estado del Ejercicio Presupuestario" recibido y se le solicita a la Dirección General de Programación y Presupuesto los ajustes procedentes a dicho documento, continuando en la actividad No. 1. <i>LA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA</i>
	5	Complementa la base de datos, instruye y solicita al Departamento de Seguimiento Presupuestal efectúe el análisis general del "Estado del Ejercicio Presupuestario".
Departamento de Seguimiento Presupuestal de la Subdirección de Análisis Presupuestal	6	Recibe documento e instrucciones pertinentes y procede a realizar el análisis general del ejercicio del gasto con base al "Estado del Ejercicio Presupuestario" emitido.
	7	Notifica a la Subdirección de Análisis Presupuestal los resultados obtenidos conforme al análisis general efectuado al ejercicio del gasto.
Subdirección de Análisis Presupuestal de la Dirección de Estrategia Programática Ambiental	8	Recibe resultados del análisis al "Estado del Ejercicio Presupuestario" y en su caso solicita las aclaraciones y/o modificaciones necesarias a la Dirección General de Programación y Presupuesto.

ELABORÓ: JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL.- LIC. JOSÉ ENRIQUE HERRERA GARCÍA. 

REVISÓ: SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS PRESUPUESTAL.- LIC. DAVID RODOLFO LUNA ABURTO. 

APROBÓ: DIRECTORA DE ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA AMBIENTAL.- LIC. SANDRA DÍAZ DOMÍNGUEZ. 

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Departamento de Seguimiento Presupuestal de la Subdirección de Análisis Presupuestal	9	Recibe por conducto de la Dirección de Estrategia Programática Ambiental solicitud presentada por las Unidades Centrales, Delegaciones Federales, Órganos Desconcentrados y Organismos Descentralizados del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales sobre información o análisis de temas específicos de carácter presupuestario.
	10	Analiza el contenido de la solicitud, establece acciones a seguir y gira instrucciones pertinentes al Jefe de Departamento de Seguimiento Presupuestal para su atención.
	11	Recibe solicitud e instrucciones y procede a verificar la información contenida en la misma, determinando si la información es suficiente o no. <i>INFORMACIÓN NO SUFICIENTE DE LA SOLICITUD</i>
	12	Solicita la información faltante a la Unidad Central, Delegación Federal, Órgano Desconcentrado y Organismo Descentralizado del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales involucrado, la cual puede ser de carácter presupuestal, entre otros, asimismo, continúa en la actividad No. 2 de este procedimiento. Nota: La solicitud puede presentarse también tanto a instituciones públicas como privadas. <i>INFORMACIÓN SUFICIENTE DE LA SOLICITUD</i>
Subdirección de Análisis Presupuestal de la Dirección de Estrategia Programática Ambiental	13	Desarrolla el análisis presupuestario correspondiente y lo envía a la Subdirección de Análisis Presupuestal para su revisión y aprobación.
	14	Recibe análisis presupuestario realizado, otorga su Visto Bueno al contenido y obtiene la aprobación del Director de Estrategia Programática Ambiental para su envío respectivo.

ELABORÓ: JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL.- LIC. JOSÉ ENRIQUE HERRERA GARCÍA. 

REVISÓ: SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS PRESUPUESTAL.- LIC. DAVID RODOLFO LUNA ABURTO. 

APROBÓ: DIRECTORA DE ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA AMBIENTAL.- LIC. SANDRA DÍAZ DOMÍNGUEZ. 

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
	15	Remite a las Unidades Centrales, Delegaciones Federales, Órganos Desconcentrados y Organismos Descentralizados del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales solicitantes el análisis presupuestario debidamente aprobado.
	16	Incorpora en su carpeta de control toda la información y/o documentación generada durante el desarrollo del presente procedimiento para aclaraciones posteriores.

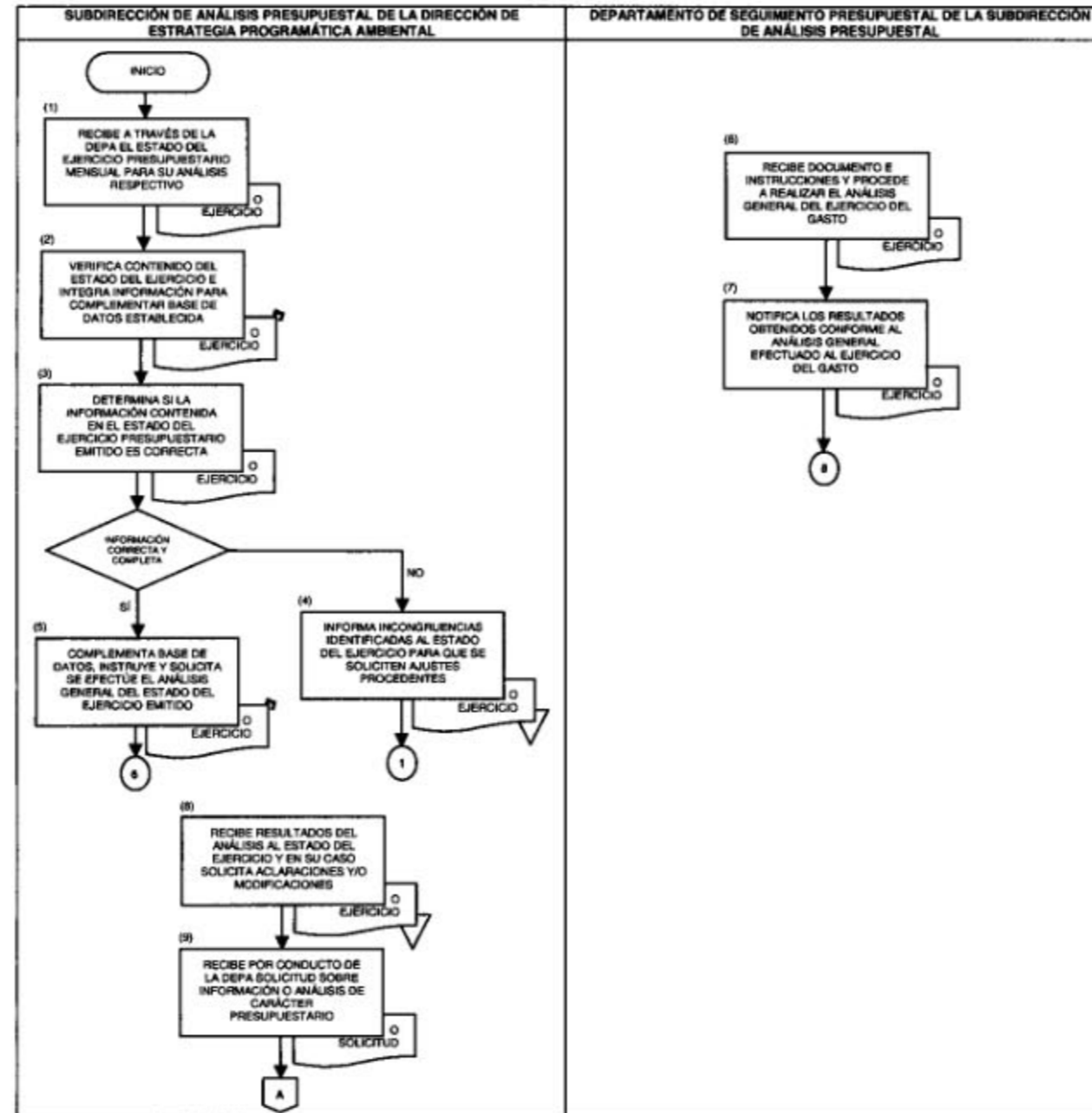
TOTAL DE ACTIVIDADES:	16
PRODUCTO O SERVICIO:	Análisis presupuestario aprobado
PROCEDIMIENTO(S):	Análisis para la asignación presupuestaria
TIEMPO DE OBTENCIÓN:	De acuerdo a la naturaleza del análisis presupuestario requerido

ELABORÓ: JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL.- LIC. JOSÉ ENRIQUE HERRERA GARCÍA. *J*

REVISÓ: SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS PRESUPUESTAL.- LIC. DAVID RODOLFO LUNA ABURTO. *P*

APROBÓ: DIRECTORA DE ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA AMBIENTAL.- LIC. SANDRA DÍAZ DOMÍNGUEZ. *S*

DIAGRAMA DE FLUJO

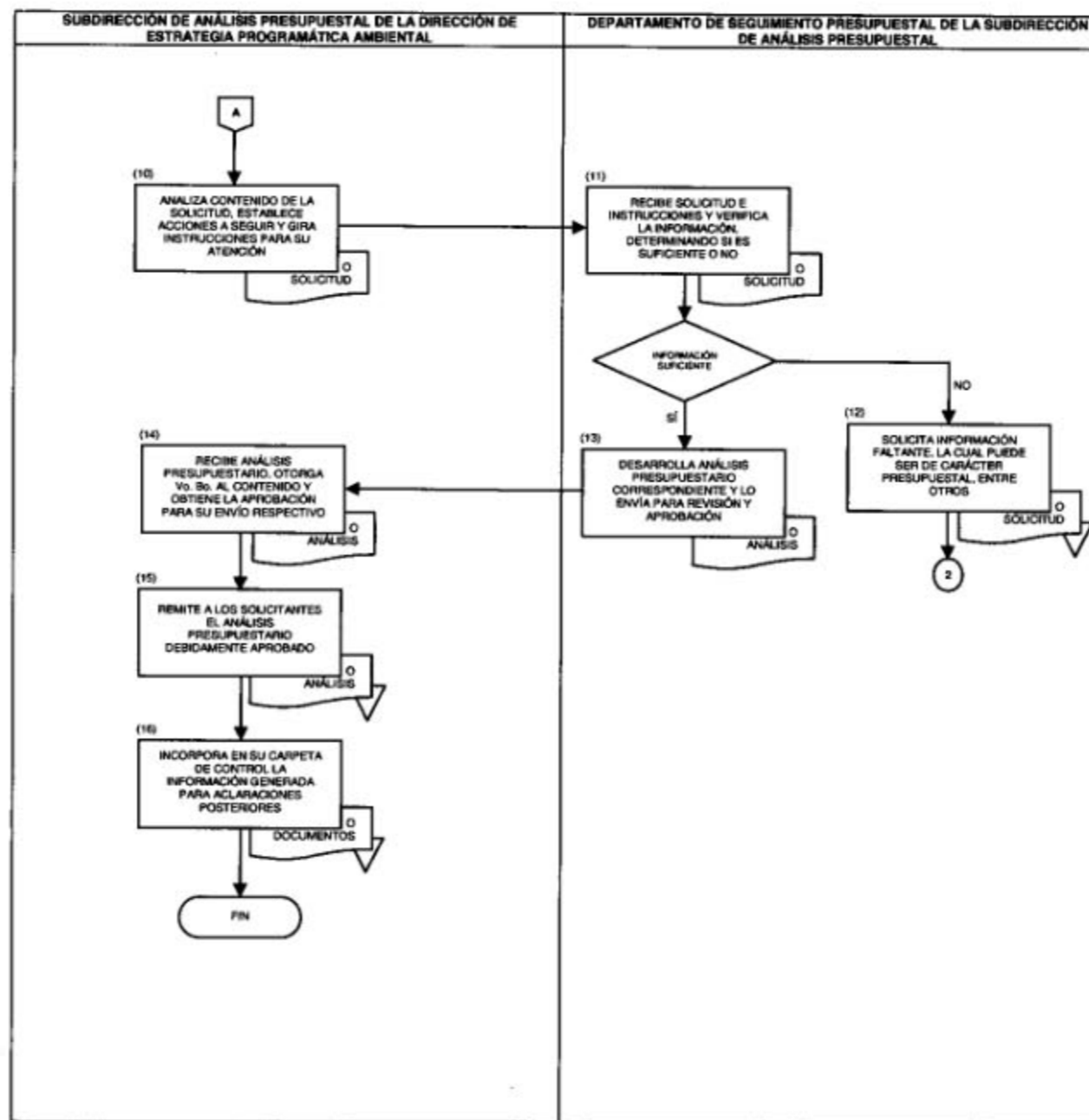


ELABORÓ: JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL.- LIC. JOSÉ ENRIQUE HERRERA GARCÍA

REVISÓ: SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS PRESUPUESTAL.- LIC. DAVID RODOLFO LUNA ABURTO.

APROBÓ: DIRECTORA DE ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA AMBIENTAL.- LIC. SANDRA DÍAZ DOMÍNGUEZ.

DIAGRAMA DE FLUJO



ELABORÓ: JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL.- LIC. JOSÉ ENRIQUE HERRERA GARCÍA. *J*

REVISÓ: SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS PRESUPUESTAL.- LIC. DAVID RODOLFO LUNA ABURTO. *F*

APROBÓ: DIRECTORA DE ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA AMBIENTAL.- LIC. SANDRA DÍAZ DOMÍNGUEZ. *S*

REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 0
FECHA: México, D. F. a 15 de Noviembre de 2006.
DESCRIPCIÓN: Procedimiento de nueva creación.

ELABORÓ

Firma:

Nombre: Lic. José Enrique Herrera García

Cargo: Jefe de Departamento de Seguimiento Presupuestal

REVISÓ

Firma:

Nombre: Lic. David Rodolfo Luna Aburto

Cargo: Subdirector de Análisis Presupuestal

APROBÓ

Firma:

Nombre: Lic. Sandra Díaz Domínguez

Cargo: Directora de Estrategia Programática Ambiental

ELABORÓ: JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL.- LIC. JOSÉ ENRIQUE HERRERA GARCÍA.

REVISÓ: SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS PRESUPUESTAL.- LIC. DAVID RODOLFO LUNA ABURTO.

APROBÓ: DIRECTORA DE ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA AMBIENTAL.- LIC. SANDRA DÍAZ DOMÍNGUEZ.